



Ensenada, 2, 3 y 4 de octubre de 2024

Jornadas Internacionales en lenguas-culturas en entornos
educativos universitarios

LA LENGUA ENSEÑADA Y POR ENSEÑAR: DECISIONES METODOLÓGICAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Dra. Stella Maris Tapia

(Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina-Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores)

TENSIONES EN EL TRABAJO DOCENTE: LA ESCUELA SECUNDARIA RIONEGRINA (ESRN), PLANIFICACIÓN POR ÁREA

¿Para qué sirve la enseñanza de la gramática y de la normativa en el nivel secundario?

¿Se pueden articular la enseñanza de la sintaxis, de la morfología y de la ortografía con el análisis de los textos y de las obras literarias o se requiere de una sistematización preliminar de las unidades menores para llegar a las unidades de comunicación?

Si no existe tal sistematización, ¿cómo se alcanza el uso instrumental de estos elementos de la lengua para la comprensión, la lectura y, sobre todo, para la escritura de textos en diversos géneros y con propósitos e intencionalidades específicas?

¿Cómo se logra la internalización del sistema para poder identificar, revisar y corregir errores en los textos escritos?

¿Trabajar el estilo en la obra literaria supone traicionar la especificidad de la literatura y usar la literatura instrumentalmente o es dar cuenta, justamente, de la particularidad del lenguaje literario?

¿Qué consignas se pueden planificar para que la articulación entre texto y gramática muestre lazos profundos, no una mera tarea de reconocimiento?

LENGUA POR ENSEÑAR EN LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL

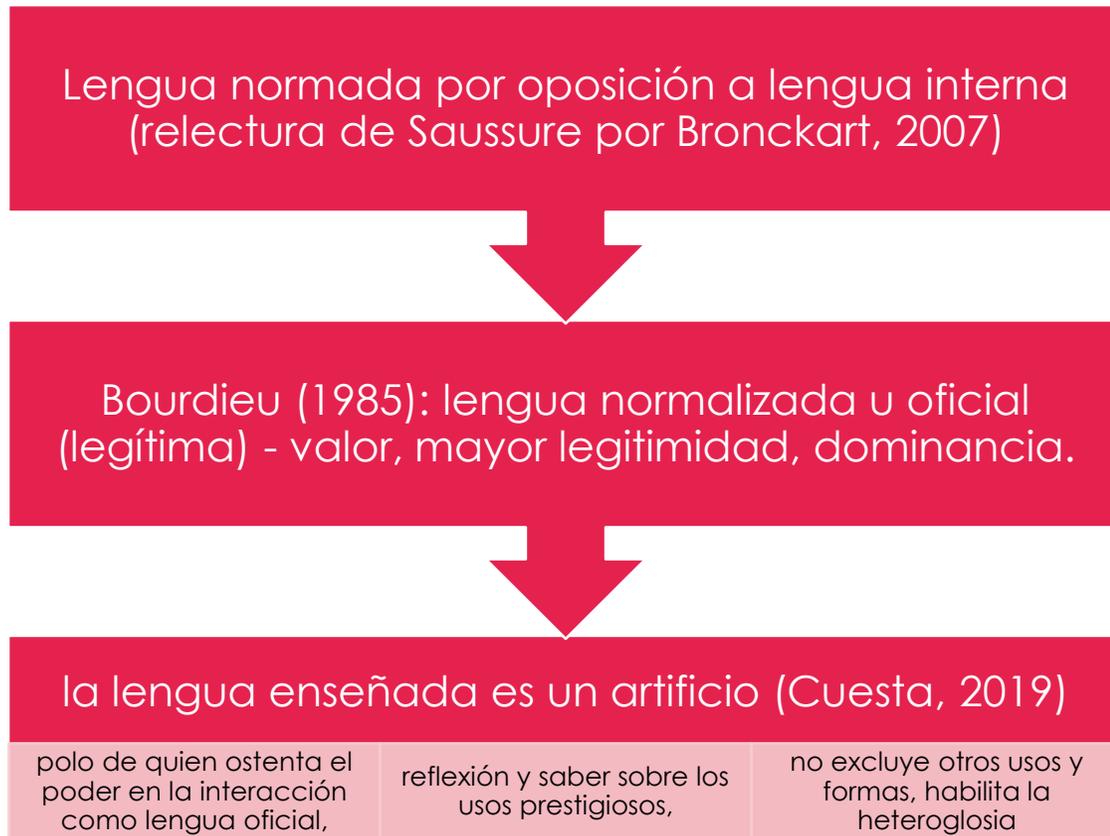
- definir cuáles son los **contenidos instrumentales** que permiten la existencia de una lengua enseñada (Cuesta, 2019) más allá de las tensiones y de las negociaciones al interior del área en la disciplina escolar
- fundamentar las decisiones didácticas y metodológicas

Discutimos y diseñamos el espacio que se otorga a la gramática en las prácticas docentes y cómo se planifican las consignas que integran secuencias didácticas para abordar contenidos de sintaxis, morfología y ortografía.

Construir el dispositivo (Tapia, 2023 y 2024):

- **planificar cuáles de todos los saberes que conforman la lengua se deben transformar en objetos de enseñanza** para acompañar el desarrollo de las habilidades discursivas y textuales del alumnado.
- **revisar metodológicamente** con qué propuestas de consignas abordarlos.
- remitir a las unidades léxicas (clases de palabras), su formación y morfología, las relaciones de concordancia, la correlación de verbos, los roles temáticos, la coordinación, la subordinación y la ortografía. Todos estos aspectos se pueden inferir y codificar como regularidades.

MARCO TEÓRICO



- **didáctica del compromiso para la enseñanza de lengua (Bronckart, 2007):**
- modelo en que se aborden **dos ejes paralelos:**
 - **Sistema de la lengua:** actividades de inferencia y codificación a partir de un corpus de frases o enunciados seleccionados *ad hoc* para presentar las nociones y reglas del sistema de la lengua
 - **Dimensión textual:** corpus de textos empíricos seleccionados a partir de su conformación modélica: se efectúan actividades para sensibilizar a los estudiantes sobre las condiciones de funcionamiento de los textos en su contexto comunicativo y evaluar algunas reglas de planificación y de textualización
- Modelo ideal descendente: infructuoso

La formación de familias de palabras, las actividades de derivación y de composición, el reconocimiento de campos semánticos, habilitan el juego con las palabras y se proponen como ideas-base desde las cuales generar distintas consignas.

- A partir de un grupo de palabras seleccionadas de una clase y dada una lista de sufijos, formar sus derivadas e inferir las reglas; por ejemplo, la derivación nominal a partir de adjetivos, otros sustantivos o a partir de verbos. Por otra parte, este aspecto morfológico puede interrelacionarse con consignas de ortografía, por ejemplo, en sufijos como *-eza, -ción, -azo*.
- Dado un corpus de palabras con prefijos similares, armar consignas que lleven a descomponer palabras e intentar inferir el significado del prefijo (por ejemplo, la serie *desgracia, deshacer, destrabar, descontar, desconfiar* o la serie *renacer, revisar, rentregar, readecuar, resignificar, reponer, recolocar*). Puede complementarse con la lectura de “Todo lo contrario”, de Mario Benedetti y adaptarse para la producción de un texto similar con otras palabras que no contengan el prefijo dado.

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: IDEAS BASE
PARA LA PLANIFICACIÓN DE CONSIGNAS**

- Consignas para guiar el procedimiento de inventar palabras que no existan a partir de la afijación derivativa. A propósito, “El prefijo arbitrario”, de Rodari (1999) y “Meter la prenariz en todas partes” o “Se busca desequilibrista”, de Alvarado, Bombini, Feldman e Itsvan (1994) ilustran la creatividad del lenguaje y la productividad de la invención, habilitando el trabajo con la escritura desde la invención de neologismos. Esta última es una oportunidad de articulación entre lengua y escritura; lectura de obras seleccionadas de Oliverio Girondo, *En la Masmédula* o de César Vallejo, *Trilce*, para identificar las búsquedas estilísticas por crear significados desde la formación de palabras por asociación o por afijación.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: IDEAS BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE CONSIGNAS

PLANIFICAR Y DEPLANIFICAR (CICUREL, 2023) LAS PRÁCTICAS

- Consignas concretas para estudiantes de secundario reales en contextos situados.
- Producir secuencias y consignas, tomando de base la tradición de la enseñanza disciplinar de la lengua y animándose a darle continuidades con modificaciones o rupturas epistemológicamente fundamentadas.
- Indagar en la deplanificación (Cicurel, 2023) como estrategia de las prácticas de enseñanza:
 - mirar el actuar docente, registrar e incorporar en los diarios de campo y en los autorregistros o registros cruzados las interacciones de lxs estudiantes frente a estas consignas.
- Contrastar los motivos e intencionalidades del trabajo docente con las negociaciones que se establecen en el aula ante estos intentos por enseñar la lengua normada.
- Se suscita el interés del estudiantado de nivel medio y una inquietud por conocer cómo se forma su lengua
- En el marco del trabajo docente, se refuerza la conciencia respecto del proceso de enseñanza y sus dimensiones políticas, sociales y éticas.

REFLEXIONES FINALES

La lengua por enseñar es la **hipótesis de un modelo didáctico a construir** durante la formación docente:

- analizar los objetos de enseñanza, los métodos y las consignas desde una vigilancia epistemológica (Chevallard, 2009),
- indagar en el trabajo docente planificado, en sus motivos e intenciones y
- en sus transformaciones durante la acción áulica.

Formar profesores de Lengua y Literatura con conciencia acerca de las dimensiones del poder de la lengua, que conciban a la gramática como una herramienta de justicia social y que estén capacitados para enseñarla en la relación con los textos y los discursos que engloban los signos lingüísticos en sus propiedades paradigmáticas (opciones de vocabulario) y sintagmáticas (ordenamiento de las palabras en la linealidad de la frase) es una tarea insoslayable de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

¡MUCHAS
GRACIAS!

